



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

SALTA, - 5 JUL 2010

RESOLUCION Nº 547.10

Expte. Nº 6.323/10

VISTO:

La solicitud de la Cra. Martha Medina de Gillieri relacionada con la compra de bibliografía para destinarse a la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir libros solicitados por docentes de esta dependencia con el fin de actualizar el acervo bibliográfico de consulta destinado a alumnos, docentes e investigadores;

Que el responsable de Biblioteca, Sr. Diego Palavecino, gestionó el presupuesto ante la firma Pearson Education SA, la que cotiza la compra en la suma de pesos novecientos veinticuatro (\$ 924,00);

Que obra en estas actuaciones la disponibilidad de recursos para afrontar el presente gasto, que se encuadra en Resolución CS-549/07 y Art. 26, inc. d) y f) del Decreto 436/00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 16/10 a la firma PEARSON EDUCATION S.A., CUIT Nº 30-70193860-3, con domicilio en calle Avda. Belgrano Nº 615, Piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
10	KENNETH C. LAUDON y JANE P. LAUDON - SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL. ADMINISTRACION DE LA EMPRESA DIGITAL. 10ª edición.	\$ 132,00	\$ 1.320,00
10	TOTALES		\$ 1.320,00
	descuento 30%		\$ 396,00
10	NETO TOTAL		\$ 924,00

Total de lo Adjudicado: \$ 924,00 (Pesos novecientos veinticuatro).

Artículo 2º.- Imputar la suma de pesos novecientos veinticuatro (\$ 924,00) a la partida: A.0020.025.007.000.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto Gastos de Bibliografía de esta Unidad Académica para el corriente ejercicio.

Artículo 3º.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su conocimiento y demás efectos
ave/API

T.U.A.P. ALMA PATRICIA BARRA
DIRECTORA DE PREST Y REND. DE C.T.A.



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO